

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA BILOBA S.A.

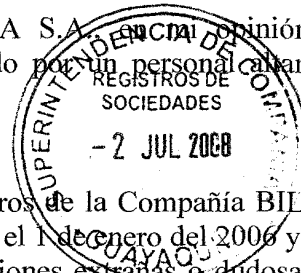
En calidad de Comisario Principal de la Compañía BILOBA S.A., he revisado el Balance General por el periodo económico correspondiente al año 2007, y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas por el ejercicio terminado de esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dicho Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, considerando demás las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norma la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido por el Señor Superintendente de Compañías con la resolución No. 92-1-4-3-0014 (publicado en R.O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Opino que por parte de la Administración de la compañía BILOBA S.A., se han observado y cumplido con las diferentes normas vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Los controles internos de la compañía BILOBA S.A. en mi opinión son confiables, suficientes y eficientemente mantenidos por un personal altamente capacitado y solvente.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la Compañía BILOBA S.A., por el periodo económico comprendido entre el 1 de enero del 2006 y el 31 de diciembre del 2007, inclusive no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han efectuado hechos que puedan considerarse como incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de falta u omisiones a través de sus administradores funcionarios y empleados. A la fecha su desenvolvimiento es estatutario y no a mantenido operaciones comerciales de ninguna índole.



Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y registros y a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que validen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las autoridades de la Compañía BILOBA S.A., tanto legales como también aquellas relacionadas con las normas Ecuatorianas de Contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

El Patrimonio de los señores Accionistas al 31.12.2007, esta compuesto de la siguiente forma:

	Capital	Aportes de accionistas	Reserva Legal	Utilidad no distribuida	(-)Perdida acumulada ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01/01/2006	2.400,00	53.65	106.92	10.14	14.63	962.30	3.547.64
Movimiento del año							
Saldo al 01/01/2007	2.400,00	53.65	106.92	10.14	14.63	962.30	3.547.64

- En lo que hace relación con el Art. 321 de la Ley de Compañías y sus disposiciones informo que he actuado de acuerdo a ellas, de manera especial con el contenido de los numerales 1ro. Al 4to. Inclusive.

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía BILOBA S.A.

Guayaquil, Mayo 29 del 2008


CPA. MARTHA TORRES
COMISARIO PRINCIPAL



BILOBA S.A.
BALANCE GENERAL
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007

ACTIVOS

Activo Corriente

Caja Bancos	800.00
Cuentas y Dctos por Cobrar relacionado	2,747.64
Total Activo corriente	3,547.64

TOTAL DEL ACTIVO

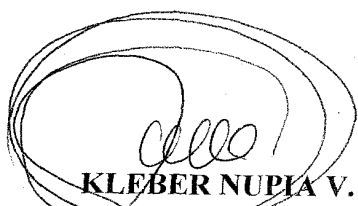
3,547.64

Patrimonio

Capital Social	2,400.00
Aportes de socios o accionistas futuras capitalizaciones	53.65
Reserva Legal	106.92
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	10.14
(-) Perdida del ejercicios	14.63
Utilidad del ejercicio	962.30
Total Patrimonio Neto	3,547.64

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

3,547.64


KLEBER NUPIA V.
GERENTE GENERAL




CPA. HECTOR ZURITA A
CONTADOR GENERAL